

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

LA CUESTIÓN DE LOS AFOROS.

Esta noche á las nueve tendrá lugar en las Casas Consistoriales, la sesión extraordinaria convocada por el Sr. Alcalde accidental, para tratar de la magna cuestión de los aforos: en esta sesión se dará cuenta á Su Excelencia de la monstruosa R. O. en la cual con horrenda injusticia, se condena al pueblo de Jerez al pago de cerca de 300.000 pesetas.

Se dice que hay un documento notable, por el cual el ya famoso Delegado de Hacienda, parece que conmina al Municipio al pago de la cantidad antedicha, en el improrrogable plazo de 48 horas.

Hasta tanto de conocer oficialmente tales documentos y hasta ver cual sea la actitud de nuestro Municipio, no queremos anticipar juicios, pero nos proponemos tratar esta cuestión ampliamente, pues creemos que el primer deber de la prensa es el de amparar y defender los intereses públicos cuando sea de justicia, en contra de los particulares, por importantes que estos sean.

Se decía en varios círculos que si el Gobierno del Sr. Maura ampara el desafuero que implica quitar la razón al Ayuntamiento y condenarle injustamente al pago de 60.000 duros, el Municipio en masa dimitiría.

Veremos quiénten razón, pues el curso de los sucesos nos dará la prueba de las energías de los representantes del pueblo.

Nosotros creemos que estos sabrán defender los sagrados intereses que les han sido encomendados.

Entretanto, y para refrescar las ideas, reproducimos á continuación nuestro artículo del 6 de Julio del año pasado, en el cual se formulaban las principales razones que abonaban el derecho del Ayuntamiento en contra del arrendatario:

La cuestión de los aforos y nuestros Diputados.

Según podrán ver nuestros lectores, por la carta que dirigen al Sr. Alcalde los diputados á Cortes Sres. Marqués de Mochales y Conde de los Andes, que en otro lugar publicamos, estos señores se muestran dolidos de ciertos rumores propalados en ésta, por los cuales no sólo se criticaba á nuestros diputados por falta de celo en la defensa de negocio de tanta entidad para el Ayuntamiento, como es el pleito de los aforos con el Arrendatario de Consumos, sino que hasta se ha llegado á suponer insidiosamente, sin duda, que para pagar el apoyo que en las elecciones prestara el Arrendatario, estaban apoyando su causa en Madrid y utilizando en su favor sus grandes influencias.

Nosotros que no militamos en ningún partido político, y menos en el conservador, no quisimos nunca creer tan infamante especie, y sin hacer ningún favor á nuestros diputados, sólo por un recto criterio de justicia, no pudimos creerlo ni quisimos hacerlos eco de tan detestable rumor, que desde luego calificamos de calumnioso y de absurdo. Calumnioso, porque era preciso que palpáramos la realidad, para que creyésemos capaces á los que reciben la investidura de diputados de un pueblo, más ó menos legítimamente adquirida, para ir contra los intereses que están llamados en primer término á defender.

Sin estar dominados por la pasión, no es posible considerar capaces de tal vileza ni al Sr. Conde de los Andes ni al Sr. Marqués de Mochales. Absurdo, porque no es posible quepa á na-

die en la cabeza, por lo enormemente desproporcionado del favor.

El apoyo más ó menos legítimo prestado por el Arrendatario durante las elecciones, no vale el sacrificio de más de un millón de reales, y mucho menos el inmenso descrédito y desprestigio que echaría sobre los que perpetraran tal enormidad. Antes por el contrario, sabemos que los señores aludidos, trabajan en pró de los intereses jerezanos. Únicamente debemos repetir, aunque ya lo hemos consignado hasta la saciedad en estas columnas, que no es cierto, como por algunos se ha supuesto, que el derecho que asiste al Ayuntamiento sea sólo un derecho moral y que el legal está de parte del Arrendatario. Esto no es cierto: legal y moralmente todos los derechos están de parte del pueblo de Jerez.

Los aforos se practican siempre con dos fines: el primero para conocer las existencias que hay en los establecimientos de ventas de toda clase de artículos, y además en los depósitos y fábricas, para que esas mismas existencias puedan servir de punto de partida á su cuenta administrativa.

El aforo no prejuzga ningún derecho, podrá haberse hecho bien ó mal, nada ha perdido el Ayuntamiento de su derecho con ellos.

El que hayan figurado en las actas de aforo, las existencias de vinos destinados á crianza, á la venta en la Península ó á la exportación, ¿prejuzga quizá algo? Porque se haya cometido este error, ¿quiere esto decir que han de pagar consumo?

Figurémonos por un momento que en uno de los establecimientos de cuyas existencias se sacaron actas de aforo, hubiere contenido trigo y harinas y estos productos hubieran figurado entre las existencias, ¿por este solo hecho, iban dichas mercancías á variar de naturaleza y pagar consumo, estando libres por la ley?

Pues por la misma razón los vinos destinados á crianza y no al consumo, no deben pagarlo, así figuren cien veces en todas las actas imaginables y aunque se hayan cometido todos los errores que se quieran.

Los aforos se practicaron con toda legalidad y así lo reconocieron los concejales que á ellos concurrieron, pero lo que no se practicó con legalidad ni justicia fué la liquidación de dichas existencias, puesto que se reclama al Ayuntamiento no sólo lo que corresponde á los establecimientos de venta, sino también lo que corresponde á los depósitos, fábricas y sales que no pueden ser en modo alguno materia de devengo inmediato.

Nuestro Ayuntamiento rechazó desde luego, desde el primer momento, la liquidación que se le presentó por la Hacienda y después rechazó el pago.

El reconocer lo que pudiera corresponder á los establecimientos de ventas cuyo consumo había sido ya concertado por el Arrendatario, equivale al cobro de las existencias; por consiguiente, ni el Ayuntamiento aceptó jamás la liquidación, ni moral ni LEGALMENTE tiene derecho el Arrendatario al cobro del importe de los aforos más que lo que respecta á los establecimientos de comestibles, el importe de estos derechos, que se aproxima á unas 43.000 pesetas, no sólo se le tiene reconocido por el Municipio, sino que está sirviendo de fianza al Arrendatario en el contrato de arriendo de los arbitrios municipales.

Es, pues, claro como la luz meridiana, que todos los derechos están de parte del pueblo de Jerez y toda la injusticia de parte del Arrendatario.

No creemos que tribunal alguno que quiera proceder en justicia, puede jamás fallar este asunto en contra de los intereses del Ayuntamiento; así es, que no deberá transigirse en nada, sino mantener incólume todos los derechos; si el Ayuntamiento perdiese el pleito que con tanta injusticia se le sostiene,

se vería obligado á cobrar á los contribuyentes la enorme suma de doscientas noventa mil pesetas, y esto traería un gran conflicto.

Respecto á la segunda parte de la carta de nuestros diputados, nos parece que les honra esta susceptibilidad, de querer que se nombre una comisión del seno del Ayuntamiento para que le ayude en sus gestiones.

Sinceramente creemos que los diputados referidos pondrán de su parte toda su influencia y toda su actividad en favor de los intereses del pueblo de Jerez, y no tengan cuidado, que, si como esperamos todos, su conducta corresponde á sus palabras, el agradecimiento del pueblo que les vio nacer será eterno, y esto será el mayor mérito dado á hablillas que sinceramente creemos no tienen fundamento alguno.

DON JOAQUIN COSTA

Los sucesos graves y dolorosos de 1898 tuvieron la virtud de alumbra, como un relámpago en noche oscura, la lobreguez de muchas conciencias y los horizontes de la historia patria. Hubo algunas personalidades eminentes que á la luz súbita y vivísima de aquel rayo de la adversidad, descubrieron y abarcaron todo el panorama de la vida española, hicieron examen de sus pasadas culpas y errores, supieron distinguir la salud de la patria del interés de partido, aplicaron á la observación de los hechos un criterio realista antes desconocido y tuvieron el valor heroico de proclamar que no era por la vía de las revoluciones políticas ni por métodos racionalistas y abstractos, cuya ineficacia habia hecho patente la experiencia de todo un siglo, por donde debía llegarnos la indispensable y urgente restauración. Ella debía ser obra esencialmente positiva, económica, pedagógica y de cultura; de escuela y de despensa, de arado y telar, de laboratorio y almacén, mucho más que de silogismo, teorema y barricada.

Púsose bien pronto en primera línea entre los sostenedores de esa transcendental rectificación de la política del siglo pasado, volviendo á la parte más atinada de la que prevaleció en el siglo XVIII, el aragonés don Joaquin Costa, cuyos manifiestos para la Cámara agrícola de Barbastro y cuyos artículos y discursos sobre todo descollaron por el fuego y el relieve extraordinario del estilo: estilo de baturro, sin duda, pero de baturro sublime que tenía el arte de los grandes golpes de estaca y decir las más gallardas violencias, justificadas entonces por la gravedad del momento.

Entonces clamó para la aparición del *curujano de hierro*, que con cuchilla y cauterio extirpara todo tumor y podredumbre y depuso su filiación republicana y toda especie de compromiso ó consecuencia doctrinal en aras del criterio nuevo...

Sin duda el señor Costa sufrió la equivocación tan frecuentemente padecida en España por muchos publicistas. No acaban de convencerse de que ellos no son los llamados á actuar las ideas, sino á producirlas y á infiltrarlas como ideal en las muchedumbres. Los operadores son otros, casi siempre; y en la ejecución fracasan los inventores del procedimiento. Más que un grande hombre, Costa fué un gran cerebro.

Después se le ha ido disipando aquella clarividencia y ha vuelto á los caminos viejos de política doctrinaria, de agitación, de exacerbación opositora y revolucionaria según el sistema antiguo. Así se presentará á la historia como Jano bifronte. No hay que decir cual de las dos caras será la preferida.

C. C.

Conversaciones políticas.

EN EXPECTACION

—Todo irá bien, dicen los amigos del Gobierno.

—Todo irá mal, dicen los enemigos de la situación.

Ni tan optimistas, ni tan pesimistas. Como en todo lo humano, don Hermégenes puso las cosas en su punto, cuando dijo que el según y el conforme acompañan siempre á todas las profecías, y que en el mundo todo es relativo también porque todo es vida de relación.

Pero-Grullo pudo colaborar en estos distingos, pero el sentido común es así, vulgar y prosaico. Lo triste y lo doloroso es que pasadas y sabidas todas las filosofías del gobierno, explorados todos los genios precoces y todos los presumidos más ó menos intolerables, haya venido á decir la última palabra de la razón gobernante. Don Francisco Pi y Margall, exclamó, que el gran gobernante de los tiempos fué siempre y será en el futuro como en lo presente, el sentido común.

Hoy tenemos á la vista muchos problemas. Vivo el problema de Marruecos. Vivo el de la reforma de la administración local. Vivo el de la ley sobre el terrorismo. Vivo el temor al déficit. Viva la desacertada gestión económica que va á emitir cerca de 200 millones en títulos de la deuda amortizable. Viva la separación en grupos del liberalismo. Viva la agitación política fuera de las Cortes, y dentro casi muerta. La expectación por lo mismo está justificada. El interés por lo que pueda ocurrir se vé crecer. Los obstáculos para gobernantes poseedores y gobernantes aspirantes saltan á la vista.

La interrogación sobre el mañana no se cae de los labios. El temor y la incertidumbre no deja la presa hecha en el ánimo de las gentes.

Hace ocho meses que funcionan las Cortes. Se reunieron en Octubre. Hace muchos años que no hemos tenido tan largo período de Parlamento. Abona esto la política del señor Maura. Pero no se gobierna bien con tanta labor de sesiones y discusiones. Si el Parlamento es oficina al estilo sajón, útil y práctico, no deba permanecer abierto tantas semanas. Si el Parlamento es académico al estilo latino, no consiente labor reflexiva y de estudio en el Gobierno, y no deben prolongarse sus actividades teóricas y definitivas excesivamente. De todos modos debe estar próxima la clausura de las Cortes; aunque el señor Maura, gran definidor, no crea en ese deber; aunque la inglesa destruida labor del señor Moret en el análisis de la reforma administrativa requiera muchas sesiones para acabar los debates sobre materia tan interesantísima.

El Parlamento abierto y los problemas enunciados varios y candentes justifican la expectación y dan margen á los pesimismo de las oposiciones y como en contestación á ellos á los optimismos de los ministeriales.

Seamos eco al mismo compás de los que presumen de ver las cosas claras y de juzgarlas imparcialmente para dejarlas en su realidad efectiva y en su punto.

Dicen ellos que el problema de Marruecos debe tener un desenlace en Casablanca.

Ni atajar á Francia ni colaborar con ella en su penetración. Neutrales, siempre neutrales, á la expectativa, y defendiendo y guardando lo nuestro; ni más ni menos.

Continúan diciendo los que se llaman imparciales. La reforma de la administración local debe votarse sin atentar á la soberanía con independencias locales excesivas, sin atentar contra la Hacienda del Estado en favor de la Hacienda del municipio. Sin que los cuatrocientos artículos de una ley paguen unos contra otros por ser diversas y aun contradictorias sus disposiciones. Procurando la armonía conciliadora y provechosa al interés común y al desarrollo de las iniciativas regionales.

Continúa diciendo esta opinión neu-

tra á la cual me refiero. La ley del terrorismo como la votó el Senado ha muerto. No se puede romper el estado de derecho vigente. El presidente de la comisión, señor Bergamín, lo ha dicho; no se pueden imponer penas sin enjuiciamientos y garantías de derecho. ¿Habrá ley? No se sabe.—Si hubiera ley, sería transcendentalmente modificada.

Continúan diciendo los que alardean de no apasionarse por nadie.

El déficit económico será inevitable; si se procede á la construcción de la escuadra, á la construcción de las obras públicas, al mejoramiento de la enseñanza, á cualquier gasto ó dispendio excesivo; porque las desgravaciones del impuesto de consumos, reduciendo los ingresos, han hecho cuasi imposible el equilibrio de lo que se paga con lo que se tributa y recauda. O se rectifican los errores rectificables acudiendo al presupuesto, ó vamos derechamente á los gastos excesivos atentarios contra el crédito.

Y en estos comentarios vivimos, á los cuales nada pone ni quita, ni añade, ni resta el cronista que ya se ha declarado hace tiempo fuera y extraño al gremio de los profetas y de los adivinadores.

Pero todo acusa un cercano porvenir de mayores actividades en la lucha de los partidos gobernantes, en la expresión de los anhelos públicos y en las exigencias de la opinión, ahora excitada como no lo estaba hace tiempo bastante.

Esta vida, sin perjuicios extremos no es cosa censurable, porque al fin es vida y acaba con el sueño letárgico en que parecían sumidas todas las energías nacionales cuando don Francisco Silvela decía que, tomando el pulso á la opinión pública, uniforme ó dividida, exaltada ó reflexiva, no lo encontraba.

Lo que ahora procede es que los partidos políticos se asimilen, cada cual en su campo, los latidos del sentir salutar, que unan cada aspiración en el cuerpo que le sea más apropiado, que al Parlamento vayan y en la legalidad se solucionen todas las demandas de las multitudes que sean dignas de la atención y del estudio, y todas lo son aún cuando parezcan condenables, porque todo requiere proceso, análisis y desarrollo antes de la condena ó de la adopción, ó los partidos gobernantes son órganos de la opinión ó son colectividades sin finalidad. Y el gobierno se pide para ordenar la vida nacional, no para dejarla soliviantada, ni para despertar quimeras, ni para desatar los vientos de la turbulencia y el arrebató, ni para vivir al día, burlando los conflictos, sorteando los escollos y acabar, por último, en el naufragio, estrellando la nave contra los obstáculos que se deben allanar y barrer.

Piensen ahora los directores de la cosa pública, si como yo creo conviene suspender pronto las sesiones y continuar en Octubre mejor pensada, modificada y rectificada la labor emprendida ó seguir despertando la expectación ante los riesgos de la política gobernante y de la opinión que será ya cada día más acre, más decidida y más violenta.

Digo los aires que señala el cuadrante. Allá los que deben correrlos resolverán lo que sea, y luego hablaremos.

MARTÍN.

Madrid 24 de Mayo de 1908.

AUTOMÓVIL DESPEÑADO

Sevilla 27 de Mayo,

Nuevos detalles.

Por el domicilio del marqués de Marchelina han desfilado todos sus íntimos y la mayoría de los jefes y oficiales del Regimiento de Villaviciosa, del que es coronel.

El médico militar Sr. Gaznarez, lo dejó acomodado a su llegada en el lecho. El estado del marqués es relativamente satisfactorio dentro de la gravedad de la lesión que sufre.

Esta tarde continuaba igual. Tiene la pierna fracturada pendiente de un aparato y la otra la mueve con facilidad.

Se queja de dolores en el pecho y al relatar lo ocurrido ha manifestado que jamás ha sentido momentos de más angustias que los que experimentó debajo del automóvil.

Pésame de la Comisión Provincial.

La Comisión Provincial de Sevilla, acordó hacer constar en acta su sentimiento por el trágico fallecimiento del Sr. Marqués de las Cuevas del Becerro, y que una comisión de la misma visite a la familia del ilustre prócer para darle el pésame en nombre de la corporación.

Pésame regio.

Al día siguiente de ocurrido el triste suceso que ya conocen nuestros lectores, que ha costado la vida al Marqués de las Cuevas, la viuda que se hallaba inconsolable, recibió un telegrama de S. M. el Rey, en el que le daba su pésame más sentido.

El telegrama referido, llevaba la firma de D. Alfonso.

Los diputados de Sevilla y Polavieja.

Los diputados a Cortes por Sevilla, profundamente impresionados por el accidente ocurrido en Fuentes de Andalucía, llegaron a Sevilla en el expreso para asistir al entierro del Marqués de las Cuevas.

También llegaron el general Polavieja y el Sr. Domínguez Pasonal, acompañados de sus señoras, y el señor Checa.

Entierro del Marqués de las Cuevas.

Ayer tarde, a las seis y media, se ha verificado el transporte del cadáver del Marqués de las Cuevas desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando.

El cadáver había sido encerrado en un lujoso féretro de ébano con artísticos adornos en relieve.

Mientras se organizaba el cortejo, estuvieron velando el cadáver en la capilla ardiente las hermanitas de la Cruz y las de la Doctrina Cristiana con cirios encendidos.

El acto del sepelio ha constituido una demostración de duelo, en la que han tomado parte cuantas personas de significación figuran en Sevilla.

Abrió marcha el clero parroquial de San Lorenzo con Cruz alzada y seguía el féretro llevado a hombros de personas de la familia y amigos del marqués.

Seguía el duelo, presidido por el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el comandante del puerto, el delegado de Hacienda, el conde del Fresno, el marqués del Nervión y don Pedro León y Manjón.

El cortejo fue muy numeroso e imponente, ocurriendo a él muy distinguidas personalidades de la aristocracia sevillana.

En el Cementerio.

A la necrópolis llegó el cortejo momentos después de las siete.

El ataúd fue conducido a hombros de varios amigos del difunto marqués, desde la carroza fúnebre al panteón familiar de D. Pedro Armero, en el que recibió sepultura el cadáver después de rezar el responso el capellán del Cementerio.

El panteón en que ha sido inhumado el cadáver del marqués de las Cuevas del Becerro, está situado a la derecha del Santo Cristo del inmortal Susillo.

ENHORABUENA.

Sevilla 27.

Las está recibiendo en gran número, por su restablecimiento, nuestro distinguido amigo D. Luis Rodríguez Casso iniciador del festejo *España en Sevilla*.

Entre las más entusiastas figuran las que dirigen los jefes y también muchos individuos, de los grupos regionales, cuyo afecto y admiración supo captarse durante los días que permanecieron en nuestra ciudad.

Ayer tuvimos el gusto de leer una carta en que los miembros de la *Cobla catalana* manifiestan el júbilo con que han sabido la rápida mejoría, así como

que no olvidan a Sevilla, por que Sevilla es para ellos el Sr. Rodríguez Casso, la comisión de festejos, las autoridades, las corporaciones y el pueblo, que tanto los agasajaron, y no los que les atribuyeron actos que repugnan a su acoerado españolismo.

Bien merecido tiene el Sr. Rodríguez Casso el homenaje que los grupos regionales le tributan, pues tanto al concebir la idea del proyecto como en su desarrollo, a más de patentizar iniciativas, actividad y energías poco comunes, demostró gran amor a la Patria a la que muy especialmente consagró el inolvidable festejo de *España en Sevilla*.

Nuestra enhorabuena.

MIGUEL BLAY

Barcelona 26.

El Poble Catalá se congratula de la concesión de la Medalla de Honor al escultor Miguel Blay, diciendo que este es otro caso de la influencia artística que ejerce Cataluña.

Recuerda la medalla concedida a Querol, y que con el nombre de Blay sonaron los de otros artistas catalanes, como Meifren y Rusiñol.

Asegura que a Barcelona le ha llegado el turno en la constitución del arte hispánico, y así como se dijo en un tiempo escuela toledana, sevillana, etcetera, hoy, en el arte, que es cosmopolita, aparece, en primer término, la escuela catalana.

Termina diciendo que el triunfo de Blay es la consagración de la escuela catalana.

S. G. G.

D. PEDRO MORENO RODRÍGUEZ.

Ha fallecido en Madrid, el exministro de la República, don Pedro Moreno Rodríguez.

El finado nació en Arcos de la Frontera en 1839, hizo sus estudios en Jerez y Sevilla, y contribuyó a fundar en 1866 el periódico *El Demócrata Andaluz*, que se editó en Cádiz.

En 1868 presidió la junta de los liberales de Arcos, y trajo su representación a la provincial constituida en Cádiz. Fue diputado provincial, y muy poco después diputado a Cortes por Jerez: obtuvo 25.859 votos.

Su primer discurso refirióse al estado de la provincia de Cádiz. Fue célebre su contienda de 1872 con Sagasta.

Proclamada la república, en Septiembre de 1873 le fué confiada la cartera de Gracia y Justicia.

Después del 3 de Enero dirigió *El Orden* y colaboró en *El Globo*, siendo muy celebrados sus escritos.

Fue consecuente amigo de Castelar, y en los últimos años no tomó parte activa en la política.

Era apreciadísimo por los políticos de todos los partidos, y contaba numerosas amistades.

Descanse en paz, y reciba su familia la expresión más sincera de nuestro pésame.

NOTAS MILITARES

El ascenso de los sargentos.

Está muy adelantado el nuevo reglamento de ascenso de los sargentos, que se publicará en breve.

En él trabajan activamente, con intervención del ministro, el general de la sección de Instrucción y reclutamiento, Sr. Pereira, coronel de Estado Mayor Sr. Díaz Benzo, y el teniente coronel de Infantería Sr. Ibáñez Marín.

En el reglamento se establece, que la declaración de aditividad para ingresar en las academias regiméntales sea hecha por los jefes de los cuerpos.

Compra de ganado.

Con objeto de adquirir caballos para concurso, marcharán al extranjero, los oficiales de Caballería, señores Echevarría y Primo de Rivera.

Tribunal de honor.

En la reunión que el Sábado último celebraron los tenientes de navío que hay en Madrid, para ocuparse de la conducta de su compañero el señor Espinosa, se acordó por 34 votos contra 4, formar tribunal de honor al mencionado oficial.

Se dice que tal vez el señor Espinosa solicite el retiro, antes de que el tribunal de honor dicte su fallo.

Gacetas.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir a Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

SE ARRIENDA

el recreo de EL AGRIMENSOR. — Darán razón en la imprenta de este periódico.

Sanidad interior.

Los impresos para las facturas que por duplicado han de enviar los funcionarios de Sanidad a sus respectivos Inspectores provinciales, se venden en la Administración de este periódico a razón de **pesetas 2**, los 25 ejemplares. Pedidos de 100 ejemplares ó más, a **pesetas 5** el ciento.

Los pedidos deben hacerse acompañados de su importe.

GRANEROS

Se alquilan varios en el exconvento "Los Descalzos" calle de Medina número 79; darán razón calle Sagasta 5.

ABANICOS

Ya es completísima la gran colección de abanicos que se han recibido; hay verdaderos caprichos y todos son muy variados y de gran novedad.

Recomendamos mucho a nuestros clientes vean estos antes de hacer sus compras y con seguridad serán de su agrado.

GUTIERREZ JAEN Y COMPAÑIA,
Algarve, 8 y 10.

FARMACIA QUIRÓS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.
Para el servicio de madrugada, avisar al sereno

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 27, *hatas las tres de la tarde.*

Temperatura máxima	27'50
Idem mínima	15'70
Idem media	21'60
Máxima al sol	29'25
Radiación solar	4'00
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	12'40
Estado higrométrico del aire	54'00
Presión barométrica media a cero grados	760'65
Evaporación en milímetros	10'20
Lluvia en m. m	7'40
Viento reinante.—Dirección	S. E
Velocidad kms.	327

¡Fuego! ¡Fuego! — Ayer, gran-

afluencia de compradores de todas las clases sociales impedían el tránsito por la calle Lancería, siendo motivo de verdadera alarma; acudió fuerza de policía, para disolver los grupos, creyéndose que se trataba de algún motín, pero cual sería su desencanto, al ver que tanta aglomeración de familias reunidas, era que son los últimos días de los Docks, pues se van fijamente y cierran sus puertas pasado mañana. Lancería 19, antigua tienda de La Llave.

Alcalde.—Continúa mejorando

de la enfermedad que viene padeciendo, el Alcalde Sr. Velarde.

Lo que celebramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

Hoy Jueves, a las ocho en punto

de la mañana, le será administrada la Sagrada Comunión Pascual a los enfermos del Hospital de Santa Isabel. Al acto están invitadas las autoridades y corporaciones.

Damos las gracias al Sr. Alcalde accidental por la atenta invitación que para asistir a tan religioso acto se ha servido enviarnos.

Sepelio.—Ayer tarde fué condu-

cido a la última morada, el cadáver del que fué Interventor del Banco de España en esta ciudad, D. Antonio Goya y Echaide.

El cortejo fúnebre fué presidido por el Director y dos funcionarios del citado establecimiento, D. José Goya, hermano del finado y D. Juan Planelles, médico militar, concurriendo a tan triste acto numerosos amigos del que en vida fué caballero correctísimo.

Desearse en paz, y reiteramos a su familia nuestro pésame más sentido.

Viajeros.—Vino ayer de Cádiz

y regresó por la tarde, el abogado Sr. Portela.

Marchó a dicha capital, D. Julio Bertemati.

Vino de Arcos y marchó a Cádiz, el teniente coronel de la Guardia civil.

Marchó a Madrid el Sr. Marqués de Casa-Pavón, acompañado de su señora.

Fué a Sevilla D. José Garvey.

Torneo de Polo.—Esta tarde a las cinco se celebrará en la hacienda del Pinar (El Caribe), la anunciada partida de Polo, a la que asistirán muchos jugadores y seguramente bastantes espectadores, por lo que la fiesta promete estar muy animada.

Las entradas a dicha finca serán por la portada del camino de Arcos y por la del Hato de la Carne.

Los permisos para entrar podrán recogerse en el establecimiento *Paris-Jerez*.

Audiencia.—En la Sala Segunda de esta Audiencia, vióse ayer, a puerta cerrada, una causa por raptor seguida contra Diego Torrejón Rodríguez, el cual fué absuelto libremente.

El Fiscal en su informe, solicitó se le impusiera la pena de 1 año, 8 meses, y un día de presidio.

Defendióle el abogado D. Maximiliano Caballero Infante, quien solicitó la absolución del procesado, conformándose el Tribunal de acuerdo con el Jurado.

Mañana a las ocho se celebrará un juicio por Jurados, para fallar la causa seguida contra D. Hilario Laero Pino, por usar un título ilegal.

Los automóviles.—La frecuencia con que vienen ocurriendo en otras ciudades accidentes producidos por automóviles, da actualidad a las quejas que formulan muchas personas por la excesiva rapidez con que a veces recorren aquéllos en nuestra población las calles más céntricas y concurridas.

Sería de desear que las autoridades dictaran medidas acerca del particular, en evitación de desgracias.

Comida a los pobres.—Se ha acordado por la Asociación de Caridad dar una comida a los pobres, hoy día de la Ascensión, compuesta de bacalao con papas, pan y ración de vino.

La comida se verificará a las cuatro de la tarde en la Cocina del Salvador, y asistirán a ella unos 500 indigentes.

Enhorabuena.—En los exámenes verificados recientemente en la Escuela Normal de Cádiz, ha obtenido las calificaciones de Sobresaliente y Notable en el 2.º año de la carrera del Magisterio, nuestra bella paisana la Srta. Mercedes Ruiz Parada, sobrina de nuestros estimados convecinos los Sres. D. Miguel y D. Guillermo Ruiz Barreto, é hija de D.ª Mercedes Parada, Viuda de Ruiz Barreto.

Tanto a la aventajada alumna como a su apreciable familia, enviamos la felicitación por el éxito obtenido.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento, fueron asistidos ayer los individuos siguientes: El anciano Juan Terner García, vecino de Sanlúcar, que venía ayer por la carretera de este nombre conduciendo un carro con carga de pescado, tuvo la mala fortuna de que se le volcara, pillándole debajo y produciéndole contusiones y erosiones en la región rotuliana y pierna izquierda.

Rafael Moreno Domínguez, que trabajando en una cantera de la *Laguna de Medina*, cayó desde una altura, originándose la fractura del antebrazo derecho y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Pedro Astorga García, mozo de cuadra, despidióle el caballo que montaba, en la calle Corredera, produciéndole varias contusiones y erosiones.

José Ruiz García, de oficio carrero, cayóse en la carretera de Arcos del vehículo que guiaba, originándose la fractura de la articulación del hombro derecho, contusiones en el antebrazo y esguince en el pie del mismo lado, y

Una pobre ciega llamada Isabel Sotomayer Duarte que equivocadamente ingirió una dosis de sosa cáustica, apreciándosele quemaduras en la región bucal.

Además fueron curados también cinco individuos de lesiones de escasa importancia, y vacunados 28 niños de ambos sexos.

Boda.—Dicen de Cádiz:

"Per D. Joaquín Díaz de Bustamante y Alonso, oficial de Telégrafos, en breve será pedida a la Sra. D.ª Francisca Gómez viuda del Valle, la mano de su encantadora y bella hija Josefina, para su hermano don Luis, inteligente é ilustrado oficial de la Compañía Eastern Telegraph.

En los primeros días de Junio se firmarán los esponsales, y para fines de dicho mes celebrárase la boda, per cuyo motivo están recibiendo numerosos y valiosos regalos los futuros cónyuges."

El Consejo de la Asociación de Caridad, ruega a todas aquellas personas que no se les haya pasado recibo por el importe de los billetes remitidos, correspondientes a los festivales del día 2 de Mayo en el Teatro Eslava y del 10 en la Plaza de Toros, tengan la bondad de enviarlo a las Oficinas de dicha Asociación, plaza de Alfonso XII, por lo que le quedarán muy reconocidos.

Ha llegado a Roma la peregrinación española que va presidida por el obispo de Sigüenza, y el próximo lunes hará presente al Papa de una limosna de 50.000 pesetas para el Dinero de San Pedro.

Teatro Eslava.—Como estaba anunciado, anoche debutó la compañía de zarzuela Ramos-Mesejo, con excelente programación.

Como hace bastante tiempo no actúa en Jerez ninguna compañía del género chico, el público se halla deseoso de esta clase de espectáculos, y le demostró llenando el teatro en la segunda sección y con muy buena entrada en las demás. Contribuyó a este también las buenas noticias que se tenían de la Compañía, y muy en particular de las tiple Srta. Ramos y Lopetegui.

No defraudaron ciertamente dichas tiple el juicio que se tenía formado de sus facultades. En la primera sección, púsose *El barbero de Sevilla*, obra de prueba para una tiple cantante, y en ella demostró la señorita Ana Lopetegui que es una tiple de una vez, con voz extensa y bien timbrada, de grandes facultades artísticas; en el dúo con el barítono fué justamente aplaudida y obligada a repetirlo, y en la preciosa *polonesa* de la obra estuvo magistral, arrebatando al público que le prodigó entusiastas aplausos. La tiple, visiblemente emocionada por estas pruebas de afecto y cariño, daba las gracias con inclinaciones de cabeza, y por complacer al auditorio cantó con exquisito gusto una difícil pieza musical, que le valió una de las ocasiones más entusiastas que se han oído en Eslava. Unase a sus dotes de cantante una cara muy bella y sugestiva y un cuerpo bien conformado y elegante, y se comprenderá perfectamente que es una artista de gran mérito. Sin duda alguna es una excelente adquisición para la Empresa artística.

En la sección segunda, con *Caramelo*, se nos presentó la notable tiple cómica Lola Ramos: al salir a escena, el público que ya conocía ventajosamente a Lola, la aplaudió con entusiasmo, no ya solamente como actriz, sino también como aplaudida autora. Posee dicha artista el don especial de *llevarse de calle*, como vulgarmente se dice, a los espectadores, con su simpatía irresistible y su gracia inimitable: en su papel de *Antonio*, de la zarzuela ya citada, escuchó diferentes veces muchas palmas, viéndose obligada a repetir distintos números en medio del entusiasmo general del público que llenaba por completo el teatro.

En suma, que las dos citadas artistas pueden estar satisfechísimas.

En general la Compañía es excelente: los coros son bastante nutridos y afinados. Otro día nos ocuparemos de varios artistas de mérito que figuran en ella, cuando sean representadas más obras, y el público aprecia las condiciones artísticas que les adornan.

Para una herencia.—Las autoridades de Veracruz (Méjico) llaman a los que se crean con derecho a los bienes yacentes de D. Manuel Carranza (natural de España), doña Teresa Escobar de Carranza y doña Francisca Carranza de Arredondo.

Novillada.—El próximo Domingo se lidiarán en nuestro circo taurino cuatro novillos-toros de una acreditada ganadería.

Actuarán en competencia los diestros Francisco Morales Palacios, antes *Tormenta* y Rafael Tolón.

El primero de los espadas citados, se ha dirigido en carta a la empresa de la Plaza de Toros, participando que acepta la competencia por complacer a sus paisanos.

Ha llegado a Sevilla, de regreso de una brillante campaña en los principales teatros de Andalucía, la bella tiple sevillana Peligros Pujol.

En el Circulo Mercantil é Industrial de Arcos, celebróse el domingo importante reunión, al objeto de ocuparse de los preliminares que han de servir de base a la construcción del deseado ferrocarril, a cuyo acto concurrió el ingeniero Sr. D. Angel de Torrejón y el también ingeniero señor Romero Carrasco.

S. G. G.—En el convento de Rvdas. Madres Concepcionistas franciscanas Descalzas de Cádiz, ha fallecido la anciana religiosa de velo blanco, Sor María de la Transfiguración Maestra y Rodríguez (q. d. d. g.)

Era la finada una de las monjas más antiguas, pues contaba 67 años de religión y 73 de edad, siendo natural de Jerez de la Frontera.

Los vinos españoles.—Durante los cuatro primeros meses del corriente año, entraron en Francia 17.074 hectolitros de vinos españoles.

Nueva palabra.—La Real Academia de la Lengua ha acordado acoger en el Diccionario la palabra *almahala*, equivalente a la anticuada *almofalla*, para designar la huerte ó ejército moro.

Dicha palabra, que usaron escritores clásicos, es la correcta representación de los sonidos de la palabra árabe, en vez de la palabra *mehalla*, que es de procedencia francesa.

¡Treinta años enfermos! Esmuy frecuente eucchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

Accidentes del trabajo.—En el último trimestre de 1907 se registraron en España, según los datos aportados por las compañías aseguradoras, 10.041 accidentes del trabajo.

Dichas cifras se descomponen en la siguiente forma: muerte 44; incapacidad permanente absoluta 40; incapacidad permanente relativa 116 é incapacidad temporal, 9.841.

Las compañías pagaron por dichos accidentes, en calidad de indemnizaciones, la suma de 455.281'66 pesetas.

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, úsese el diario el *Licor del Polo*.

El tomo 93 de la popular y artística Biblioteca Calleja contiene la interesante novela del culto escritor D. José Citarana titulada *El debut de un juez*, cuyo solo epigrafe ya anuncia las animadas peripecias que amenizan el relato de los primeros pasos que da en la vida profesional el neófito de Themis.

Como todos los tomos de la interesante *Biblioteca Calleja*, se vende en rústica y lujosamente encuadernado con elegantes cubiertas al cromo su precio una peseta y una peseta veinticinco céntimos respectivamente en todas las librerías y en casa del editor, *Saturnino Calleja*, calle de Valencia, número 28, Madrid.

Pídanse los verdaderos productos Vichy-Etat en envases de origen. *Saiz Vichy-Etat* para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. *Comprimidos Vichy-Etat* efervescentes y *Pastillas Vichy-Etat* altamente digestivas.

A las señoras.—Para prevenir y curar las afecciones del aparato genital femenino, nada tan eficaz como las irrigaciones y lavados, con las *Salas de Mediana* timoladas. Véase anuncio 3.ª plana.

Matadero de esta ciudad.—Se sacrificaron en día de ayer:

Ganado vacuno, 13, con peso de 1783 0/0
Lanar 12, con peso de 207'600 0/0
De cerda, 7, con peso de 681'600 kilos.
De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'50.—De 2.ª idem 1'20.—Carnero el kilo, 1'00

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	5
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	200
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	120
Id. id. con socorros provisionales	11
Id. id. extraordinarios	27
Total de familias socorridas. Que corresponde á individuos socorridos	363 1035
Importe de los socorros en metálico, pesetas	88'15
Id. id. en bonos	120'90
Importe total en pesetas	159'05

Anuncios de interés

SE ARRIENDA,

cambia ó vende el edificio Fábrica de Curtido: está en el Mundo Nuevo (Vallesequillo) con una área de 1502 metros, con locales apropiados para trabajadores, Bodegas, cuadras y otros usos, teniendo entrada por la calle Domecq, Ramos y Rayon. Informe: Escritorio, Cobos 2.—Cádiz.

PÉRDIDA

La de un malecón de herramientas mecánicas y un traje azul, de obrero, que se extravió en la carretera de Cartuja, desde la Venta de los Negros al Fielto de la Puerta del Sol. Se ruega al que lo haya encontrado lo entregue en la Fonda del Siglo XX, plaza del Arenal, y se le gratificará si lo desea.

ALMONEDA.—Gran existencia

de muebles de todas clases, á precios baratísimos. Horas de 7 de la mañana á 7 de la tarde.—Calle Amargura, 11.

“La Lavandera”

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer á su numerosa clientela, ofreciéndola á los precios siguientes:

Para la localidad.
Bianco especial 1.ª, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.
Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo.
Id., id. 1.ª (liso) á pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.
Para fuera.
Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

Aguas de la Aliseda (Jaén)

Fuente nitrogenada radioactiva para catarrros y enfermedades del aparato respiratorio.
Fuente bicarbonatada alcalina para las enfermedades del aparato digestivo y sus anejos.
Altitud de setecientos metros sobre el nivel del mar.
Clima tónico é inmejorable para la cura constante de aire. Buena y confortable fonda. Comida esmerada y excelente. Casas particulares de alquiler.
Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena sin necesidad de avisar, y á los demás trenes avisando previamente.
Establecimiento hidroterápico el primero de España. Abierto al público desde el 15 de Abril al 30 de Junio y desde el 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta 31 darán razón.

FÁBRICA DE

Tapones de corcho

DE TODAS CLASES DE ANTONIO TORRENT Méndez Núñez, 13. — Jerez.

Se arrienda en precio muy

arreglado, la casa y establecimiento que fué muy acreditado, Pañuelos núm. 8. Informarán, Porvenir, 38.

SE ALQUILA

desde 1.º de Junio la accesoria calle Duque de Almodóvar número 48.—Darán razón, Lealás 20.

Al Comercio

Para horas en el día ó noche se ofrece dependiente práctico en operaciones de correspondencia y contabilidad.—Avisos á esta Redacción.

En la hacienda “Ro-

sa Celeste” se vende verde de maíz á tres reales el quintal.
Los vales se recogerán en la panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 52.

NODRIZA

María Reguera, de 33 años de edad, solicita casa para criar. Vive, Campana n.º 16.

Graneros y bodegas

Se arriendan para San Juan próximo: Un granero bajo de 4.000 fanegas de cabida en El Corralón “La Mina” que fué antes local de vendimia de la casa M. Misa. Una bodega de 180 botas de asiento en el mismo local, entrada calle de Arcos.
Y los graneros altos del edificio exconvento de Santo Domingo de esta ciudad, de 9.000, 6.000 y 5.000 fanegas de cabida, con ascensor mecánico y toda clase de comodidades; entrada por la plaza de Aladro.
Para verlos y tratar de su ajuste, dirigirse á D. Salvador Díez, Escritorios de señores Díez Hermanos.

MEDIANA DE ARACÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS para irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante
Precio 1 peseta cada cajita
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: Francisco Quirós.

Sección Religiosa.

JUBILEO—San Agustín.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—LA ASCENSION DEL SEÑOR; S. Agustín Cantuariense, ob. y cf. y Santos Justo y Germán, ob. y cf.
MAÑANA.—S. Maximino, ob. y Sta. Teodocia, mr.
R.R. Mínimas.

La Hora Santa de 12 á 1 hoy día 28, festividad de la admirable Ascension de Nuestro Señor Jesucristo á los cielos, se celebrará en esta iglesia con exposición del Santísimo Sacramento del altar.
Iglesia de San Francisco.

Solemne Novena en honor de la Santísima Virgen de Lourdes. Dió principio el 23 de los corrientes á las siete y media de la tarde, bajo la augusta presencia de Jesús Sacramentado. Los sermones están á cargo del Rdo P. Eugenio Pulpillo, Vicario del Convento.
Iglesia de San Agustín.

Solemnes y religiosos cultos que la piedad de las almas devotas, consagran la tradicional y anual novena á la ínclita y bienaventurada Sta. Rita de Cassia, abogada y protectora para obtener de la mano poderosa de

Dios los más difíciles beneficios, dando comienzo el día 21 del que rige, á las siete de la tarde, predicando durante toda la novena el Rvdo. Padre Fray Inocencia Fernández, Prior de los Dominicos de esta residencia.
Iglesia Auxiliar de San Pedro.

Desde el 1.º de Mayo se viene celebrando en dicha iglesia el piadoso ejercicio del Mes de María á las nueve menos cuarto de la mañana.
Todos los Sábados se hace el rezo por la noche, habiendo además presentación y coplas y salve cantadas por un coro de niñas.
El día 30, Sábado último del mes, habrá comunión general en la Misa de 9, comunión que puede servir para cumplimiento de iglesia.
Iglesia de San Ignacio.

Mes de María y triduo solemne que en honor de su Madre Inmaculada, celebra la congregación de Hijas de María en dicha Iglesia.
Todos los días á las nueve y media se hará el Ejercicio del Mes de María, con cánticos.
Días 29 y 30.—Se expondrá S. D. M. á las 7 de la tarde. Rosario. Letanias cantadas.—Ejercicio del Mes de María.—Sermón y Ofrecimiento de flores y velas á la Santísima Virgen.—Cánticos.

Día 31 (Domingo).—Fiesta de la Madre del Amor Hermoso.—Por la mañana, á las 9, Misa de Comunión general mensual de Hijas de María.—Plática.—Cánticos.—Ofrecimiento de flores y velas á la Santísima Virgen.—Por la tarde, á las 6, se expondrá S. D. M.—Estación.—Rosario.—Letanias cantadas.—Sermón.—Cánticos.—Bendición y Reserva.—Después se organizará la Procesión de Hijas de María, por la Iglesia y claustro, llevando la Imagen de María Inmaculada y haciéndose las Cinco Visitas á María Inmaculada, y terminándose con la despedida á la Virgen en el altar de la Congregación.

TELEGRAMAS.
De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”

Bolsa de París.
Madrid 27, á las 6.
Exterior español: 95'02, apertura.
3 per 100 francos: 96'72, id
Bolsa de Londres.
Exerior español 93'75, apertura.

La causa de Muley Hafid.
Madrid 27, á las 7'30.
Escribe el corresponsal del *Ti-*

mes en Tánger, que sería inútil negar que gana terreno en todas partes la causa de Muley Hafid uniéndose el pueblo marroquí en un sentimiento nacionalista.
Europa y más particularmente Francia tendrá que examinar cuanto antes esta nueva situación.
Puede ser restaurado ahora Abd-el-Aziz solo por un milagro.
Bu-Denib.
Comunican desde Orán al *Ma-*

tin de París, asegurando que es excelente, al parecer, la situación en la comarca de Bu Denib.
La prensa inglesa y Mr. Fallières.
Madrid 27, á las 7'50.
Los periódicos de Londres saludan en términos simpáticos al Presidente de la República y hacen constar la firmeza y potencia de la «entente cordial» favorable á la paz del mundo.
Pillajes de los secuaces de Hafid.
Desde la entrada de Muley Hafid en Mequinez, no se pasan días sin que se registren pillajes de casas pertenecientes á los miembros del Maghzen ó amigos de estos, cometidos por los fanáticos.
El dinero encontrado en las moradas ha sido confiscado por el Sultán del Sur.
También ha sido saqueado el

dispensario francés así como el domicilio del Dr. Dingiz.
Según parece, Muley Hafid saldrá para Fez mañana día 28.

Asesinato de un canónigo inglés.
Madrid 27, á las 8.
Comunican desde San Luis á la *Tribune* de Nueva York, que el canónigo Lubeley ha sido asesinado mientras estaba celebrando la misa, por un rico feligres suyo—según se cree—que acometido de un ataque de enagenación mental le infirió una puñalada en la espalda.

Robo en una iglesia.
Dicen de Limoges, que ha sido asaltada la catedral de dicha población por una cuadrilla de ladrones, que se llevaron todos los vasos sagrados guardados en la iglesia, y además once placas esmaltadas de los siglos XV y XVII y dos custodias.
El valor total de los objetos robados asciende á la cantidad de 100.000 francos.

Petición.
Madrid 27, á las 8'45.
La Correspondencia Militar solicita aclare el Gobierno qué hay de cierto respecto al relevo del general Marinas para satisfacer indicaciones de Francia, que ve con disgusto la política acertada del referido jefe, y á pretexto de haber expulsado de aquella plaza africana á dos súbditos franceses argelinos.
Pregunta, además, si es cierto que los expulsados regresaron.

Dos mítins.
Madrid 27, á las 9.
Aumenta el entusiasmo para el mitin que contra el proyecto del terrorismo se celebrará mañana Jueves en el teatro de la Princesa.
Además de los oradores que se han anunciado tomarán parte en dicho acto, se invitará á todas las minorías parlamentarias, designándoseles sitios en el escenario.
En breve se celebrará otro mitin en Orense que será presidido por el director de *El Liberal* don Alfredo Vicenti, á quien acompañarán los señores Dicenta y Menéndez Pallarés.

De Barcelona.
El Domingo próximo celebrárase un gran mitin, para protestar de la ley del terrorismo.
Hablará el señor Sol y Ortega.

Los duques de Connaught.
Madrid 27, á las 12.
Han marchado á Vigo los Duques de Connaught.

Sin vacaciones.
El Sr. Maura ha dejado entrever que dejará sin vacaciones parlamentarias esta legislatura.
Las minerías han anunciado que emprenderán una campaña enérgica contra el Gobierno, hasta conseguir las antedichas vacaciones veraniegas.

La Exposición de Ganados.
Madrid 27, á las 14.
Se ha concedido el Campeonato para caballo español de silla, á los señores Herederos de don Francisco Perea, y el de tiro á Guerrero Hermanos, con la magnífica yegua *Embajadora*.
En ganado lanar ha obtenido D. José Domecq, dos primeros premios y un segundo.
Reim.

El Ministro de Fomento.
Madrid 27, á las 14'50.
El ministro de Fomento señor

González Besada, asistirá al reparto de premios del concurso de ganados.
Crucero.
Se ha ordenado al crucero *Don Alvaro de Bazán*, que marche á Larache para comunicar con el cónsul español de aquella plaza marroquí.

Reparto de premios.
Madrid 27, á las 20.
En la Exposición de Ganados se ha verificado el reparto de premios, asistiendo al acto el Rey.
Han sido premiados los caballos de lujo de los Sres. Marqués de Casa Domecq, Hijos de Perea y Guerrero Hermanos, de esa ciudad.

Cambios.
Interior 83'25
Amortizable 100'75
Paris 13'00
Londres 28'42

Senado.—Entre generales.
Madrid 27, á las 20'35.
En la sesión de esta tarde, el general Ochando contestó á palabras del General Primo de Rivera, que le habían molestado.
El Ministro de la Guerra se ratificó en sus manifestaciones, y con tal motivo se promueve un fuerte incidente entre ambos.
El General López Dominguez dice que dichos tristes espectáculos son los que desprestigian al Parlamento.
El Presidente, General Azcárraga, cortó el debate.

Congreso.
En esta Cámara continuó el debate sobre la ley de administración, siendo aprobados hasta el artículo 120.

Dato no dimite.
Madrid 27, á las 22'15.
El Presidente del Consejo de Ministros, ha desmentido hoy la especie circulada de que Dato piense dimitir.

El Príncipe de Asturias.
Se encuentra enfermo á consecuencia de un enfriamiento, el Príncipe de Asturias.

El premio Nobel.
Madrid 27, á las 23.
Una comisión presidida por Francos Rodriguez, ha hecho entrega al ilustre Dr. Ramón y Cajal de la medalla conmemorativa del premio Nobel.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lírica dirigida por la Srta. Lola Ramos y D. Emilio Mejejo. Función para hoy.
A las 8 y media.—Caramelo.
A las 9 y media.—El monaguillo.
A las 10 y media.—El puñao de rosas.
A las 11 y media.—El barbero de Sevilla.
Precios.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'25. Grada numerada, 0'25. Grada general, 0'40.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 28.	
9'00 de la mañana.	10'15 de la mañana.
11'30 de la idem.	1'00 de la tarde.
2'15 de la tarde.	3'30 de la idem.
Día 29.	
10'00 de la mañana.	11'15 de la mañana.
12'30 de la idem.	1'45 de la tarde.
2'45 de la tarde.	4'00 de la idem.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
En Francia: Mr. A. de Loreto, Rue Caumartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid, Budapest, V.

Imprenta de EL GUADALETE

Plazade Eguilaz núm. 4.

“EL GUADALETE”

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

VINO CORDIAL de CEREBRINA Compuesto del DR. ULRICI, Químico NEW YORK

CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flojedad de las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía del estómago. Depresión y diarreas. La EPHEMEREA, pérdidas seminales y de sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Validez, decaimiento y debilidad. CURA la DEBILIDAD SEXUAL é impotencia por abuso de la juventud. Velocidad, debilidad de la médula espinal y convalecencias descuidadas. VENTA: En las principales Farmacias.

UN ROMPE-CABEZA

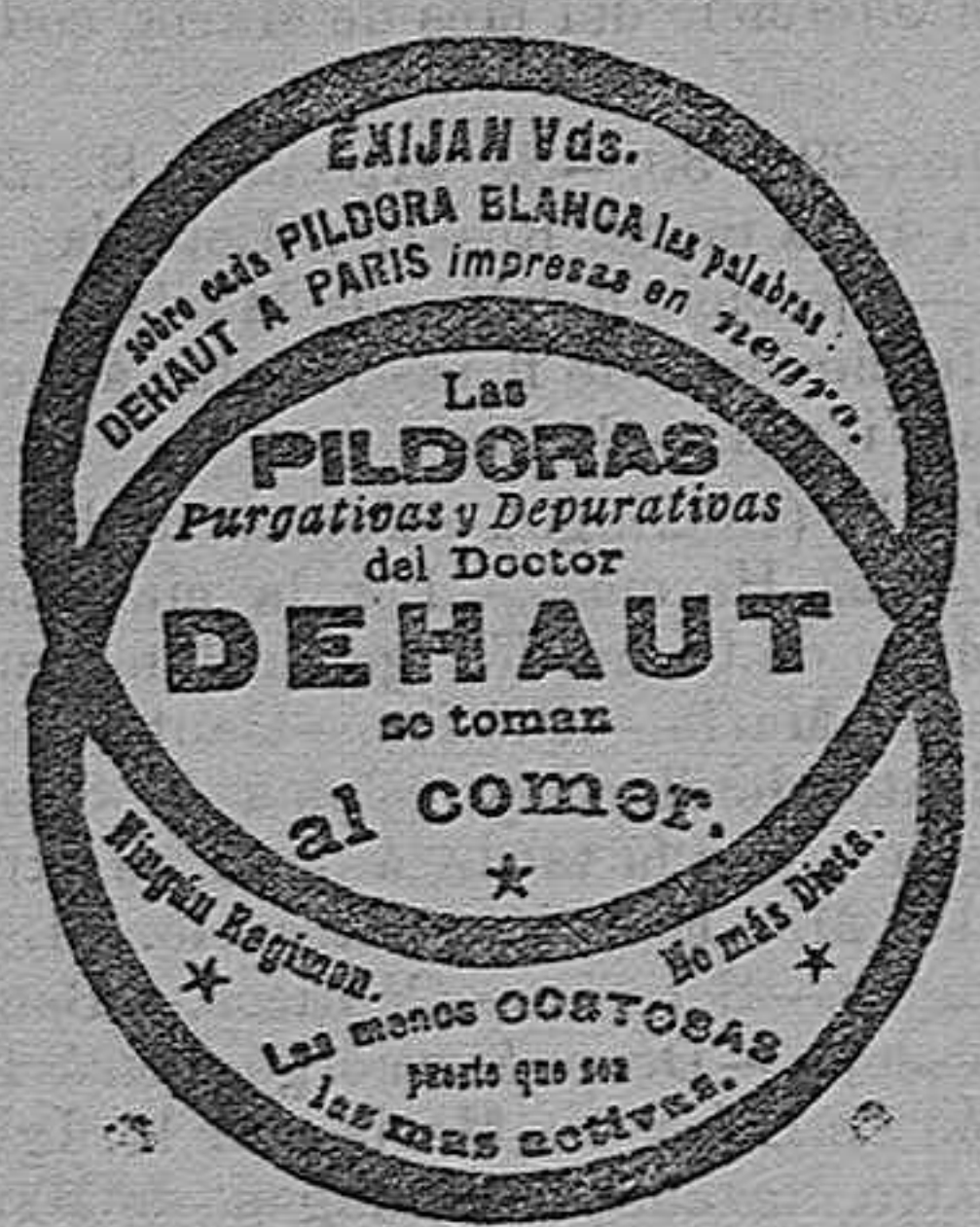
es para todo industrial y comerciante el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS HAASANSTEIN Y VOGLER, Fernando 2, 1.º, Barcelona,

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias medicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.



Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrrero.

Advertisement for Brandreth pills, featuring an illustration of a woman and text: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.'

Advertisement for Alcock plasters, featuring an illustration of a hand and text: 'Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.'

Advertisement for Binet champagne, featuring an illustration of a bottle and text: 'PROBAD EL CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO'

Table of train schedules for Ferrocarriles, listing stations like Cádiz, Sevilla, Jerez, and Sanlúcar de Barrameda with departure and arrival times.

Advertisement for LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA, Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1.—Teléfono, 123. LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, aniversario y aniversario, á precios muy reducidos: y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre. LINEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Máquinas de escribir y calcular Blickensderfer—Marca "Dactyle" Con carro de 24 c. y accesorios LAS MEJORES QUE SE CONOCE. Precios al contado 450 pesetas. A plazo con un pequeño aumento de precio. En la Administración de este periódico darán razón.

Advertisement for AZOPARDO & C. A. Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos. Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland. Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas: AZOPARDO.—CADIZ.

Advertisement for IMPRENTA DE El Guadalete. En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía. Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea. PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4 Jerez de la Frontera.

Advertisement for VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA. Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Mar de Admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lanes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

Advertisement for COMPANIA DE SEGUROS "EL DIA". Esta Sociedad hace seguros sobre cosechas á los precios siguientes: Seguro sobre granos 6 por 1.000 de prima. Id. sobre paja, 12 por 1.000 de id., siempre que el pago de la prima se haga por pagaré á cobrar después de la recolección (Agosto ó Septiembre). Si el pago se hace al contado se contrata al 5 por 1.000 de prima sobre granos y el 10 por 1.000 sobre paja. Agente en Jerez, Javier Piñero, Juana de Dios Lacoste 15, principal.